

Lima, 23 de Enero del 2019

INFORME N° 000057-2019/OAB/OGA/SG/MC

A : CARLOS FELIPE PALOMARES VILLANUEVA
Director General de la Oficina de Administración

De : LAURA MONTES DE OCA RIVERA
Directora de la Oficina de Abastecimiento

Asunto : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2018 al Segundo Semestre de Año 2018 - 31 de diciembre de 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura al cierre del segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 501-2017-MC de fecha 26 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos para el Año Fiscal 2018 del Pliego 003: Ministerio de Cultura.
- 1.2 Mediante Resolución Directoral N° 000006-2018/OGA/SG/MC, de fecha 18 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el Año Fiscal 2018.
- 1.3 El Plan Anual de Contrataciones del 2018, ha sido modificado, mediante la emisión de veinticinco (25) Resoluciones Directorales que incluyeron setenta (70) procedimientos de selección y excluyeron veinte (20).

II. ANÁLISIS:

- 2.1 La Oficina de Abastecimiento ha realizado la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

2.2 Del Plan Anual de Contrataciones (Inicial)

El Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Cultura para el Ejercicio Fiscal 2018, fue aprobado por un monto estimado de S/ 10, 365,916.00 (Diez Millones trecientos sesenta y cinco mil novecientos dieciséis con 00/100 Soles), y estaba conformado por cuarenta (40) procedimientos de selección, como se muestra en el siguiente cuadro:

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Cuadro N° 01: Resumen PAC Inicial por Tipo de Procedimiento y valor estimado

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS (PAC INICIAL)	VALOR ESTIMADO EN SOLES
CONCURSO PUBLICO	5	S/. 4,076,013.00
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	28	S/. 4,880,057.00
CONTRATACION DIRECTA	2	S/. 228,500.96
CONTRATACION INTERNACIONAL (*)	3	S/. 308,137.12
COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	2	S/. 873,198.00
TOTAL	40	S/. 10,365,916.08

(*) Los procedimientos de selección se han incluido con la respectiva moneda extranjera, se muestra en Soles al tipo de cambio S/ 3.80 para dólares y S/. 4.50 para Euros

2.3 Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones

Como resultado de la reprogramación de necesidades, se realizaron veinticinco (25) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura para el año 2018, incluyendo setenta (70) procedimientos de selección y veinte (20) exclusiones, las mismas que fueron aprobadas mediante los siguientes documentos, conforme se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro N° 02: Modificaciones realizadas PAC 2018

Modificación	Documento de Aprobación	Fecha de aprobación	Cantidad de Procedimientos de	
			Inclusiones	Exclusiones
Inicial	R.D N° 000006-2018/OGA/SG/MC	18/01/2018	40	
Primera	R.D N° 000049-2018/OGA/SG/MC	16/03/2018	1	1
Segunda	R.D N° 000072-2018/OGA/SG/MC	11/04/2018	3	0
Tercera	R.D N° 000078-2018/OGA/SG/MC	23/04/2018	2	0
Cuarta	R.D N° 900013-2018/OGA/SG/MC	31/05/2018	3	2
Quinta	R.D N° 900018-2018/OGA/SG/MC	06/06/2018	1	0
Sexta	R.D N° 900028-2018/OGA/SG/MC	19/06/2018	1	0
Septima	R.D N° 900038-2018/OGA/SG/MC	06/07/2018	2	0
Octava	R.D N° 900046-2018/OGA/SG/MC	17/07/2018	4	1
Novena	R.D N° 900060-2018/OGA/SG/MC	02/08/2018	5	2
Décima	R.D N° 900065-2018/OGA/SG/MC	08/08/2018	2	3
Onceava	R.D N° 900072-2018/OGA/SG/MC	24/08/2018	2	0
Duodécima	R.D N° 900074-2018/OGA/SG/MC	29/08/2018	3	0
Decimatercera	R.D N° 900079-2018/OGA/SG/MC	10/09/2018	2	1
Decimocuarta	R.D N° 900092-2018/OGA/SG/MC	20/09/2018	2	0
Decimoquinta	R.D N° 900099-2018/OGA/SG/MC	25/09/2018	4	0
Decimosexta	R.D N° 900115-2018/OGA/SG/MC	09/10/2018	4	1
Decimosetima	R.D N° 900120-2018/OGA/SG/MC	10/10/2018	2	1
Decimooctava	R.D N° 900131-2018/OGA/SG/MC	18/10/2018	6	0
Decimonovena	R.D N° 900141-2018/OGA/SG/MC	24/10/2018	11	0
Vigesima	R.D N° 900162-2018/OGA/SG/MC	08/11/2018	2	0
Vigesima Primera	R.D N° 900168-2018/OGA/SG/MC	18/11/2018	3	0
Vigesima Segunda	R.D N° 900180-2018/OGA/SG/MC	21/11/2018	1	0
Vigesima Tercera	R.D N° 900207-2018/OGA/SG/MC	10/12/2018	2	1
Vigesima Cuarta	R.D N° 900224-2018/OGA/SG/MC	19/12/2018	2	3
Vigesima Quinta	R.D N° 900234-2018/OGA/SG/MC	31/12/2018	0	4
Cantidad de procedimientos de selección del PAC			110	20

2.4 Ejecución del Plan Anual de Contrataciones

- a. El Plan Anual de Contrataciones 2018 inicial fue modificado incluyendo setenta (70) procedimientos de selección por un valor de S/. 12'044,283.21, haciendo un total de ciento diez (110) procedimientos de selección programados, por un valor estimado de S/. 22'410,199.29.

De los cuales se excluyeron veinte (20) procedimientos de selección por un valor de S/. 3'507,888.00, quedando noventa (90) procedimientos hábiles, por un valor estimado de S/. 18'902,311.92, como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 03: Resumen de procedimientos de selección hábiles por y valor estimado.

Procedimiento de Selección	Cantidad	Valor Estimado (S/.)
PAC Inicial	40	10'365,916.08
Incluidos	70	12'044,283.21
Programados	110	22'410,199.29
Excluidos	20	3'507,888
Hábiles	90	18'902,311.92

Asimismo, cabe indicar que los noventa (90) procedimientos de selección hábiles tienen un valor referencial (ajustado a la convocatoria) de S/. 18'592,412.06.

- b. La ejecución del Plan Anual de Contrataciones en el ejercicio fiscal 2018, por cantidad y modalidad del tipo de procedimiento de selección, se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 04: Resumen de los procedimientos convocados por cantidad y tipo de procedimiento de selección:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD (PAC INICIAL)	INCLUIDOS	CANTIDAD (PAC MODIF)	EXCLUIDOS	CANTIDAD HÁBILES	CONVOCADOS	PROCEDIMIENTOS CONV. %
CONCURSO PÚBLICO	5	1	6	1	5	5	100%
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	28	29	57	16	41	41	100%
CONTRATACIÓN DIRECTA	2	5	7	3	4	4	100%
CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	3	26	29	0	29	29	100%
CONVENIO		2	2	0	2	2	100%
COMPRAS POR CATÁLOGO (ACUERDO MARCO)	2	7	9	0	9	9	100%
	40	70	110	20	90	90	100%

En el citado cuadro se aprecia, que los noventa (90) procedimientos hábiles programados en el PAC 2018, originaron noventa (90) convocatorias, lo que representa el 100 % de ejecución en cantidad de procedimientos de selección al cierre del segundo semestre del ejercicio fiscal 2018, mostrándose en dicho

**PERU**

Ministerio de Cultura

cuadro los avances por cada tipo de procedimiento.

- c. La ejecución del PAC 2018 al cierre del segundo semestre del año 2018, por valor referencial y tipo de procedimiento de selección, se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 05: Resumen de procedimientos convocados en el 2018, por valor referencial y tipo de procedimiento de selección

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS HÁBILES	VALOR ESTIMADO PROGRAMADO PAC (S/.)	VALOR REFERENCIAL PAC (S/.)	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS	VALOR REFERENCIAL PROCED. CONVOCADOS (S/.)	% AVANCE DE PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS
CONCURSO PÚBLICO	5	S/. 7,568,146.33	S/. 7,582,328.33	5	S/. 7,582,328.33	100%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	41	S/. 7,720,770.00	S/. 7,652,099.22	41	S/. 7,652,099.22	100%
CONTRATACION DIRECTA	4	S/. 438,330.23	S/. 438,330.23	4	S/. 438,330.23	100%
CONTRATACION INTERNACIONAL	29	S/. 1,422,361.19	S/. 1,422,361.19	29	S/. 1,422,361.19	100%
CONVENIO	2	S/. 48,428.59	S/. 48,428.59	2	S/. 48,428.59	100%
COMPRAS POR CATÁLOGO (ACUERDO MARCO)	9	S/. 1,704,274.93	S/. 1,448,864.50	9	S/. 1,448,864.50	100%
TOTAL	90	S/. 18,902,311.27	S/. 18,592,412.06	90	S/. 18,592,412.06	100%

En el citado cuadro se aprecia que de los noventa (90) procedimientos hábiles programados en el PAC 2018 por un valor referencial (ajustado a la convocatoria) de S/. 18, 592,412.06, se realizaron noventa (90) convocatorias por un valor de S/. 18, 592,412.06, lo que representa un 100% de ejecución del Plan Anual del año 2018, mostrándose los avances, por cada método de contratación.

- d. De los noventa (90) procedimientos de selección convocados en el año 2018, ochenta y dos (82) fueron adjudicados y cuentan con buena pro, lo que representa el 91.11% respecto del total de procedimientos convocados, como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 06: Resumen de procedimientos convocados, por cantidad y resultado del procedimiento de selección

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CONVOCADOS	EN PROCESO	BUENA PRO	DESIERTO	CANCELADO	NULO
CONCURSO PÚBLICO	5	1	3	1	0	0
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	41	2	36	1	0	2
CONTRATACION DIRECTA	4	0	4	0	0	0
CONTRATACION INTERNACIONAL	29	0	29	0	0	0
CONVENIO	2	0	2	0	0	0
COMPRAS POR CATÁLOGO (ACUERDO MARCO) *	9	0	8	1 *	0	0
TOTAL	90	3	82	3	0	2
PORCENTAJE	100%	3.33%	91.11%	3.33%	0.00%	2.22%

* La adquisición de dos estaciones de trabajo (IOARR) no se adjudicó debido a que el MEF no aprobó la ampliación de presupuesto

Acciones realizadas por el órgano encargado de las contrataciones:

- La Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración requirió y brindó asesoría a los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura, para la elaboración y remisión de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de los procedimientos de selección asignados en el PAC 2018, de manera oportuna, para su correspondiente convocatoria. Para ello, se cursaron a las diferentes áreas usuarias los siguientes documentos:
 - Con Informe N° 000042-2018/OAB/OGA/SG/MC de fecha 25 de enero del 2018, se solicitó a la Oficina General de Administración, que se comunique a las áreas usuarias en relación a los procedimientos de selección incluidos en el PAC Inicial 2018, remitan los requerimientos de servicios y/o bienes programados para su convocatoria, debidamente registrados en el Sistema QUIPU.
 - Con Memorando Múltiple N° 0023-2018/OGA/SG/MC de fecha 22 de febrero del 2018, se solicitó que los coordinadores administrativos de las áreas usuarias, que asistan a las reuniones programadas por la Oficina de Abastecimiento para revisar sus Términos de Referencia y /o Especificaciones Técnicas y ver la problemática de cada uno de ellos.
 - Mediante Memorandos N° 900136, 900137, 900138, 900139 y 900140-2018/OGA/SG/MC, de fechas 31 de mayo de 2018, la Oficina General de Administración solicita a cada uno de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura, remitan sus requerimientos incluidos en el PAC 2018.
 - Mediante Memorandum N° 900380, 900381, 900382,900383-2018/OGA/SG/MC, de fecha 06 de agosto de 2018, la Oficina General de Administración, solicitó a las áreas usuarias que remitan sus requerimientos debidamente registrados en el QUIPU, caso contrario, y de no persistir la necesidad deberán solicitar su exclusión.
 - Mediante Informe N° 900361-2018/OAB/OGA/SG/MC de fecha 17 de setiembre de 2018 se solicitó a la Oficina General de Administración, que se comunique a las áreas usuarias, en relación a los procedimientos de selección incluidos en el PAC 2018, que remitan los requerimientos de servicios y/o bienes programados para su convocatoria, debidamente registrados en el Sistema QUIPU, caso contrario, y de no persistir la necesidad deberán solicitar su exclusión.
 - Mediante Memorandum N° 900517, 900518, 900519 y 900520-2018/OGA/SG/MC, de fecha 19 de setiembre de 2018, mediante los cuales la Oficina General de Administración en relación a los procedimientos de selección incluidos en el PAC 2018, solicitó a las áreas usuarias que remitan sus requerimientos debidamente registrados en el QUIPU, caso contrario, y de no persistir la necesidad solicitar su exclusión.
- Los especialistas a cargo de realizar los procedimientos de selección, han estado en permanente coordinación con los responsables y administrativos de

los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura, brindando la asesoría requerida y efectuando recomendaciones necesarias para la adecuada tramitación de los requerimientos presentados.

- Por lo antes expuesto, el PAC 2018 inicial se aprobó con Cuarenta (40) procedimientos de selección, teniendo veinticinco (25) modificaciones entre inclusiones y exclusiones haciendo un total de ciento diez (110) procedimientos de selección.
- En tal sentido, en el Anexo N° 01 adjunto al presente informe, se consigna la ejecución en función al método de contratación y/o tipo de procedimiento de selección.

III. CONCLUSIONES.-

- 3.1 El PAC 2018 inicial se aprobó con cuarenta (40) procedimientos de selección, habiéndose realizado al cierre del segundo semestre de 2018, veinticinco (25) modificaciones al PAC, a través de las cuales se incluyeron setenta (70) procedimientos de selección y se excluyeron veinte (20) procedimientos.
- 3.2 Al cierre del segundo semestre del 2018, se ejecutó el 100% en cantidad y valor referencial de los procedimientos de selección hábiles del Plan Anual de Contrataciones PAC 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Ministerio de Cultura, en atención a las necesidades de los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura.
- 3.3 De las noventa (90) convocatorias realizadas, ochenta y dos (82) fueron adjudicadas y cuentan con buena pro otorgada, lo que representa el 91.11%, en cantidad de los procedimientos convocados; asimismo, al cierre del segundo semestre del 2018, quedaron en curso tres (03) procedimientos de selección convocados, los cuales se tiene previsto que sean adjudicados en Enero de 2019. Asimismo, cabe precisar que actualmente, se encuentra en trámite la aprobación de la cancelación de las Adjudicaciones Simplificadas N° 034 y 038-2018-MC por parte de la Oficina General de Administración.

IV. RECOMENDACIÓN.-

- 4.1 Se recomienda intensificar las acciones de seguimiento y coordinación con los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Cultura, a fin que remitan con anticipación los requerimientos de bienes y/o servicios programados para su convocatoria durante el ejercicio fiscal 2019, adjuntado los términos de referencia y/o especificaciones técnicas correspondientes.
- 4.2 La Oficina de Abastecimiento ha remitido el Informe N° 000049-2019-OAB/OGA/SG/MC adjuntando los proyectos de Memorando dirigidos a las distintas oficinas y dependencias del Ministerio, a efecto de dar a conocer los procedimientos incluidos en el PAC 2019; así como resaltando la importancia de remitir sus requerimientos en el Sistema Quipu adjuntando los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas ajustados y/o modificados, de manera oportuna, a fin de realizar los actos preparatorios y convocar en las fechas programadas.



4.3 Se programaran reuniones de seguimiento durante el primer trimestre con las principales áreas usuarias, a efecto de brindar una asistencia personalizada respecto de las dudas o consultas, en materia de contratación pública, para el mejor desarrollo de los procedimientos de selección programados en el PAC, disminuyendo los riesgos de un posible desierto, presentación de recursos impugnativos, o incluso de inconvenientes durante la ejecución contractual.

Es cuanto informo a usted, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

LMR/kpg



PERÚ

Ministerio de Cultura

ANEXO N° 01

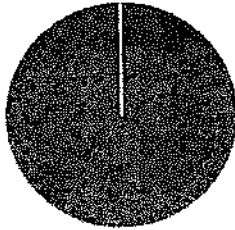
Resumen de los procedimientos de selección convocados del PAC 2018 al cierre del segundo semestre 2018

EJECUCION PAC 2018 - MINISTERIO CULTURA									
DETALLE	PAC INICIAL	INCLUIDOS	TOTAL PROGRAMADOS	EXCLUIDOS	PROCEDIMIENTOS HABILES	CONVOCADOS		NO CONVOCADOS	
						CANT.	AVANCE %	CANT.	AVANCE %
CANTIDAD	40	70	110	20	90	90	100.00%	0	0.00%
MONTO S/	10,365,916.08	12,044,263.21	22,410,199.29	3,507,888.00	18,902,311.29	18,592,412.08	100.00%	-	0.00%

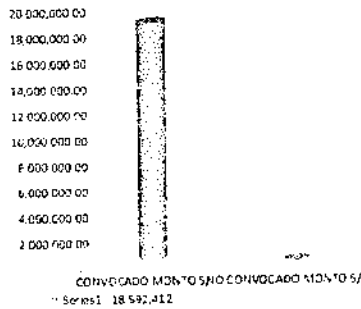
CONVOCADOS CANTIDAD	NO CONVOCADOS CANTIDAD
90	0

CONVOCADO MONTO S/	NO CONVOCADO MONTO S/
18,592,412.08	-

AVANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCION AL 31/12/2018 POR CANTIDAD



AVANCE AL 31/12/2018 POR MONTO S/



Resumen de procedimientos convocados por tipo de procedimiento de selección

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD (PAC INICIAL)	INCLUIDOS	CANTIDAD (PAC MODIF)	EXCLUIDOS	CANTIDAD HABILES	CANTIDAD CONVOCADOS	PROCEDIMIENTOS CONV. %
CONCURSO PUBLICO	5	1	6	1	5	5	100%
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	28	29	57	16	41	41	100%
CONTRATACION DIRECTA	2	5	7	3	4	4	100%
CONTRATACION INTERNACIONAL	3	26	29	0	29	29	100%
CONVENIO		2	2	0	2	2	100%
COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	2	7	9	0	9	9	100%
	40	70	110	20	90	90	100%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 18 de Febrero del 2019

INFORME N° 000123-2019/OAB/OGA/SG/MC

A : MIMYRLE JESUS DIOSES MORAN
 Directora (e) de la Oficina General de Administración

De : LAURA MONTES DE OCA RIVERA
 Directora de la Oficina de Abastecimiento

Asunto : Informe complementario sobre la evaluación del PAC 2018

Ref. : a). Memorando N° 000099-2019/SG/MC
 b). Proveido N° 000987-2019/OGA/SG/MC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a), de la referencia mediante el cual la Secretaria General solicita ampliar el Informe N° 000057-2019/OAB/OGA/SG/MC, a fin de precisar el detalle de los contratos generados por cada procedimiento de selección incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2018 y el nivel de ejecución de cada uno de ellos, así como el monto devengado en el ejercicio AF2018.

Al respecto, los 90 procedimientos de selección y/o método de contratación incluidos en el Plan Anual de Contrataciones del 2018, se encuentran en el siguiente estado:

N°	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	CANTIDAD	ESTADO	CANTIDAD
1	ADJUDICADOS	83	CONTRATOS CULMINADOS	65
			CONTRATOS EN EJECUCIÓN	16
			CONTRATOS RESUELTO	1
			PERDIDA DE BUENA PRO	1
2	DESIERTOS	4		
3	EN PROCESO	1		
4	NULOS	2		
TOTAL		90		

En tal sentido, las 83 contrataciones suscritas en el año 2018 y en el presente año, se vienen ejecutando de acuerdo a los plazos establecidos, cuya ejecución al mes de enero del presente año se puede apreciar en el cuadro siguiente:

PROCEDIMIENTOS ADJUDICADOS	MONTO DEL CONTRATO S/	MONTO EJECUTADO 2018 S/	MONTO EJECUTADO 2019 S/	MONTO POR EJECUTAR 2019 S/	MONTO POR EJECUTAR 2020 S/	MONTO POR EJECUTAR 2021 S/
83	14,211,201.55	8,199,361.95	354,208.89	4,433,508.44	916,589.59	20,000.00



PERÚ

Ministerio de Cultura

En tal sentido, se remite adjunto el Anexo que consolida el detalle y nivel de ejecución de cada uno de los contratos generados de los procedimientos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2018, así como los Anexos donde se visualiza cada uno de los estados de los procedimientos de selección convocados.

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

LMR/kpg

